

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*DECRETO 27/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Joaquín Dobladez Soriano como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el cese de don Joaquín Dobladez Soriano como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN  
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

*DECRETO 28/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Raúl Perales Acedo como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Raúl Perales Acedo como Director General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MICAELA NAVARRO GARZÓN  
Consejera para la Igualdad y Bienestar Social

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*DECRETO 29/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Mercedes Mudarra Barrero como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del

Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña Mercedes Mudarra Barrero como Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

*DECRETO 30/2009, de 3 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Dobladez Soriano como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.*

En virtud de lo previsto en los artículos 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de febrero de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de don Joaquín Dobladez Soriano como Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba.

Sevilla, 3 de febrero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Francisco Vilches Arenas Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2008 (BOE de 4.12.08), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. Luis Francisco Vilches Arenas Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento